



ASIGNACIÓN DE PUNTAJES OBTENIDOS EN LA ENCUESTA VECINAL



- Plataforma Electrónica / Del 09 al 13 de marzo de 2024 -
(Criterio C.11 – Anexo 07 "Matriz de Priorización")

N° Orden de Presentación	NOMBRE DE LA IDEA O PROYECTO DE INVERSIÓN	VOTOS	PUNTAJES OBTENIDOS
1	EQUIPAMIENTO PARA BÚSQUEDA Y RESCATE DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS EN CASO DE UN TERREMOTO - (S/2'000,000) Proponente: CIA De Bomberos Miraflores 28	453	4
2	IMPLEMENTACIÓN DE RUTA CULTURAL EN LOS PARQUES MIRAFLORINOS: "SABER, ARTE Y SOSTENIBILIDAD" - (S/200,000) Proponente: Junta Vecinal 03 y Junta de Propietarios del Edificio Recavarren	55	0
3	ADQUISICIÓN DE BUSES PARA LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EN MIRAFLORES - (S/1,500,000) / Proponentes: 1) Asoc. Adulto Mayor Miraflorentino, 2) OSB de Segundo Nivel del Vaso de Leche de Miraflores, 3) Comité 01 del Vaso de Leche, 4) Comité 02 del Vaso de Leche, 5) Comité 04 del Vaso de Leche, 6) Comité 05 del Vaso de Leche, 7) Comité 07 del Vaso de Leche, 8) Junta de Propietarios Edificio Martir Olaya 220, y 9) Junta Vecinal 14.	76	3
4	CREACIÓN DE CAMELONES CON PASE PARA PEATONES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INSTALACIÓN DE SEMAFOROS INTELIGENTES - (S/3,500,000) Proponente: Junta Vecinal 11	31	0
5	RUTA VERDE TURÍSTICA Y REHABILITACIÓN DEL INMOBILIARIO URBANO DE LA ZONA 06 (S/700,000) / Proponentes: 1) Junta Vecinal 06, 2) Junta de Propietarios Av. Santa Cruz 779	73	2
6	CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALMACENES SOTERRADOS PARA CASOS DE EMERGENCIA EN LA ZONA 08 - (S/500,000) Proponente: Junta Vecinal 08	19	0
7	ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA (01) UNIDAD DE AMBULANCIA MÉDICA PARA LAS ATENCIONES DE URGENCIA A LOS VECINOS DE MIRAFLORES - (S/300,000) Proponente: Junta Vecinal 09	38	0
8	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN COMPLEJO DEPORTIVO CHINO VASQUEZ - (S/1,000,000) Proponente: Asociación De Slackline Highlife Perú	18	0
9	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DEL MALECON DE LA RESERVA Y MALECON ARMENDARIZ - (S/1,000,000) Proponente: Junta Vecinal 10	27	0
TOTAL VOTOS EMITIDOS		790	

Fuente: Sistema Intranet / Voto Electrónico - Presupuesto Participativo (Cierre 14.03.2024)

NOTA 1: LOS PUNTAJES CONSIGNADOS AL RESULTADO DE LA ENCUESTA VECINAL, SE SUMARÁN A LOS RESULTADOS ASIGNADOS EN EL TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, POR LOS AGENTES PARTICIPANTES, Y A LOS PUNTAJES OBTENIDOS EN LOS CRITERIOS TÉCNICOS, DISPUESTOS EN LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN (ANEXO 07 DEL D.A. N° 004-2024-A-MM)

NOTA 2: DE ACUERDO AL ÍTEM 5, DEL NUMERAL 2.2. DE LA GUÍA METODOLÓGICA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2025, APROBADO MEDIANTE D.A. 004-A-MM, EN LA ENCUESTA VECINAL "AL PROYECTO CON MAYOR VOTACIÓN SE LE ASIGNARÁ CUATRO (4) PUNTOS, EL SEGUNDO CON MAYOR VOTACIÓN OBTENDRÁ TRES (3) PUNTOS, EL TERCERO CON MAYOR VOTACIÓN OBTENDRÁ DOS (2) PUNTOS."